ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 605

PRIMAVERA , 27 de Abril de 2016

Vistos:

Decreto

Páguese a: MARANGUNIC HERMANOS LIMITADA Rut 80586800-7

La Cantidad de 34,910 TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS

Correspondiente a: PAGUESE LA ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA UNIDAD DE COMUNICACIONES.

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	490703	20/04/2016	34,910

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA		34,910
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	34,910	
	Totales	34,910	34,910

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		34,910
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	34,910	
	Totales	34,910	34,910

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA UNIDAD DE CONTROL

CLAUDIA REIDEL CARCAMO
UNIDAD DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA ALCALDE

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA ENCARGADO DE FINANZAS

JUAN AGUSTIN BARRIA PERALTA
ENCARGADO DE FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA TESORERO